

La represión  
(1915)

# Obras completas

Sigmund Freud

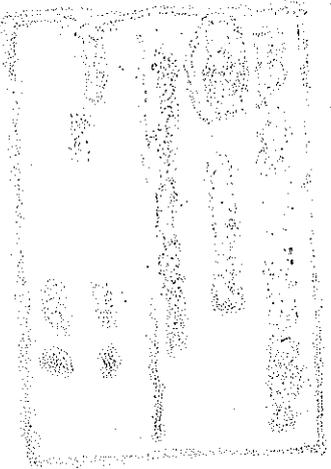
Ordenamiento, comentarios y notas de James Strachey  
con la colaboración de Anna Freud,  
asistidos por Alix Strachey y Alan Tyson

Traducción directa del alemán de José L. Ercheverry

Volumen 14 (1914-16)

Contribución a la historia del  
movimiento psicoanalítico  
Trabajos sobre metapsicología  
y otras obras

Amorrortu editores



FOTOCOPIADORA  
C.E.P.S.I.  
25 Terça Psicanalítica  
Folha 515 S/F /  
D/F 5

## Nota introductoria

### «Die Verdrängung»

#### Ediciones en alemán

- 1915 *Int. Z. ärztl. Psychonal.*, 3, n.º 3, págs. 129-38.  
1918 *SKSN*, 4, págs. 279-93. (1922, 2.ª ed.)  
1924 *GS*, 5, págs. 466-79.  
1924 *Technik und Metapsychol.*, págs. 188-201.  
1931 *Theoretische Schriften*, págs. 83-97.  
1946 *GW*, 10, págs. 248-61.  
1975 *SA*, 3, págs. 103-18.

#### Traducciones en castellano\*

- 1924 «La represión». *BN* (17 vols.), 9, págs. 145-58.  
Traducción de Luis López-Ballesteros.  
1943 Igual título. *EA*, 9, págs. 140-53. El mismo traductor.  
1948 Igual título. *BN* (2 vols.), 1, págs. 1057-63. El mismo traductor.  
1953 Igual título. *SR*, 9, págs. 121-31. El mismo traductor.  
1967 Igual título. *BN* (3 vols.), 1, págs. 1045-51. El mismo traductor.  
1972 Igual título. *BN* (9 vols.), 6, págs. 2053-60. El mismo traductor.

En su «Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico» (1914d), Freud declaró que la doctrina de la represión es «el pilar fundamental sobre el que descansa el edificio del psicoanálisis» (*supra*, pág. 15); en el presente artículo, así como también en la sección IV de «Lo inconciente» (1915e), *infra*, págs. 177 y sigs., hizo la formulación más elaborada de dicha doctrina.

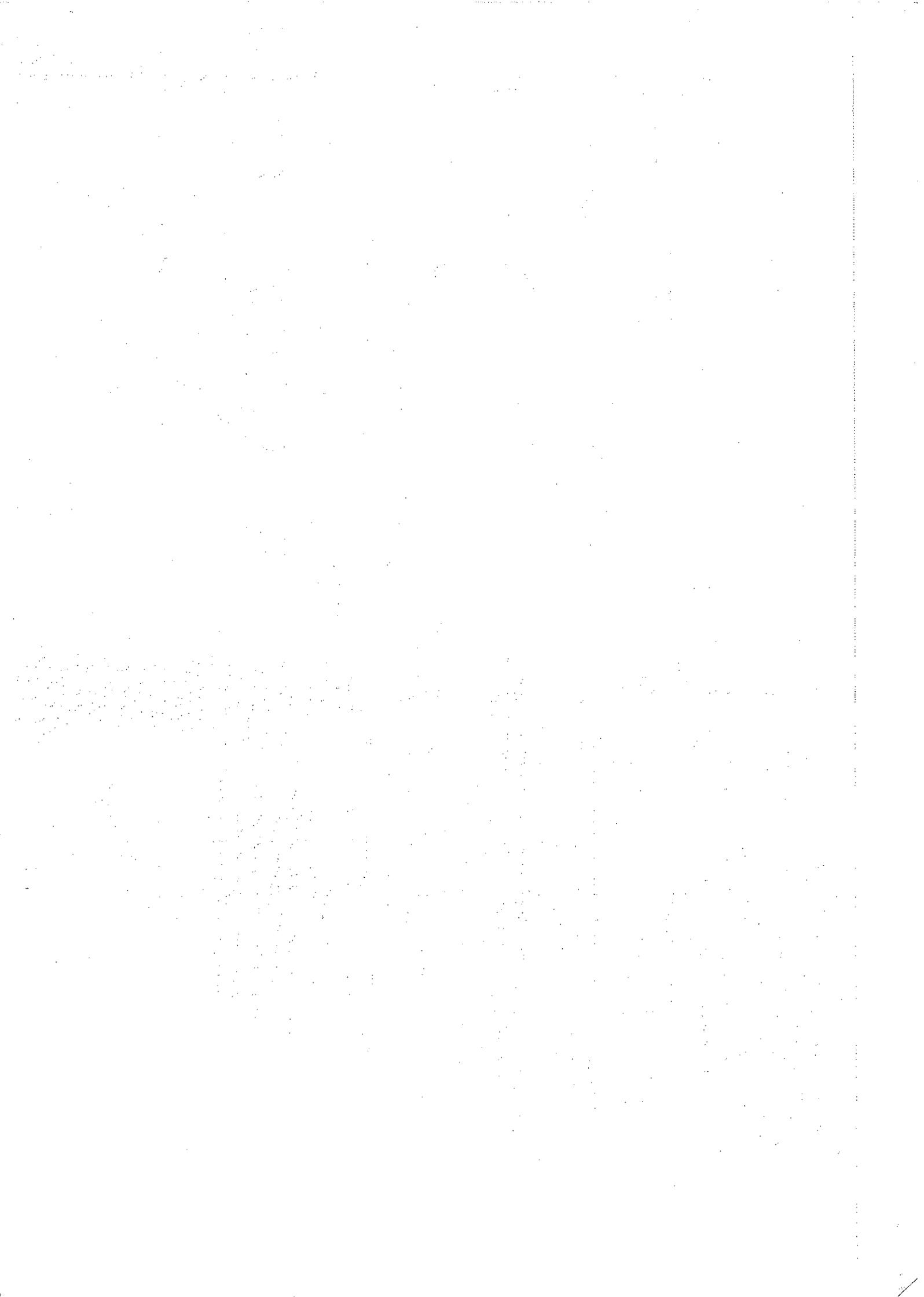
\* (Cf. la «Advertencia sobre la edición en castellano», *supra*, pág. xiii y n.º 6.)

Puede ser el destino de una moción pulsional chocar con resistencias que quieran hacerla inoperante. Bajo condiciones a cuyo estudio más atento pasaremos enseguida, entra entonces en el estado de la *represión*. Si se tratase del efecto de un estímulo exterior, es evidente que la huida sería el medio apropiado. En el caso de la pulsión, de nada vale la huida, pues el yo no puede escapar de sí mismo. Más tarde, en algún momento, se encontrará en la desestimación por el juicio (juicio adverso) un buen recurso contra la moción pulsional. Una etapa previa al juicio adverso, una cosa intermedia entre la huida y el juicio adverso, es la represión, cuyo concepto no podía establecerse en el período anterior a los estudios psicoanalíticos.

La posibilidad de una represión no es fácil de deducir en la teoría. ¿Por qué una moción pulsional habría de ser víctima de semejante destino? Para ello, evidentemente, debe llenarse la condición de que el logro de la meta pulsional deparase un lugar de placer. Pero este caso no se concibe bien. Pulsiones así no existen, una satisfacción pulsional es siempre placentera. Deberían suponerse constelaciones particulares, algún proceso por el cual el placer de satisfacción se mudara en displacer.

Para deslindar mejor la represión podemos traer al debate algunas otras situaciones pulsionales. Puede ocurrir que un estímulo exterior sea interiorizado, por ejemplo si ataca o destruye a un órgano; entonces se engendra una nueva fuente de excitación continuada y de incremento de tensión. Tal estímulo cobra, así, notable semejanza con una pulsión. Según sabemos, sentimos este caso como *dolor*. Ahora bien, la meta de esta pseudo-pulsión es sólo el cese de la alteración de órgano y del displacer que conlleva. Otro placer, un placer directo, no puede ganarse con la cesación del dolor. El dolor es también imperativo; puede ser vencido exclusivamente por la acción de una droga o la influencia de una distracción psíquica.

Pero el ejemplo del dolor es muy poco transparente para



que sirva de algo a nuestro propósito.<sup>1</sup> Tomemos el caso en que un estímulo pulsional como el hambre permanece insatisfecho. Entonces se vuelve imperativo, únicamente la acción de satisfacción puede aplacarlo,<sup>2</sup> y mantiene una continua tensión de necesidad. Pero en todo esto no asoma nada parecido a una represión.

Por consiguiente, el caso de la represión no está dado cuando la tensión provocada por la insatisfacción de una emoción pulsional se hace insosteniblemente grande. Los medios de que el organismo dispone para defenderse contra esa situación han de elucidarse en otro orden de consideraciones. Atengámonos preferentemente a la experiencia clínica tal como nos la brinda la práctica psicoanalítica. Aprendemos entonces que la satisfacción de la pulsión sometida a la represión sería sin duda posible y siempre placentera en sí misma, pero sería inconciliable con otras exigencias y signos. Por tanto, produciría placer en un lugar y displacer en otro. Tenemos, así, que la condición para la represión es que el motivo de displacer cobre un poder mayor que el placer de la satisfacción. Además, la experiencia psicoanalítica en las neurosis de transferencia nos impone esta conclusión: La represión no es un mecanismo de defensa presente desde el origen; no puede engendrarse antes que se haya establecido una separación nítida entre actividad consciente y actividad inconsciente del alma, y su esencia consiste en rechazar algo de la conciencia y mantenerlo alejado de ella.<sup>3</sup> Este modo de concebir la represión se complementaría con un supuesto, a saber, que antes de esa etapa de la organización del alma los otros destinos de pulsión, como la mudanza hacia lo contrario y la vuelta hacia la persona propia, tenían a su exclusivo cargo la tarea de la defensa contra las mociones pulsionales.<sup>4</sup>

Ahora caemos en la cuenta de que represión e inconsciente son correlativos en tan grande medida que debemos posponer la profundización en la esencia de la primera hasta saber más sobre la composición del itinerario de instancias psíquicas.

<sup>1</sup> [El dolor y los métodos de que dispone el organismo para hacerle frente son tratados en *Mit Hilfe des Prinzipio des Placer* (1920g), AE, 18, págs. 29-30. El tema ya había sido planteado en el «Proyecto de psicología» (1950a), AE, 1, págs. 351. y se lo retomó en *Ichbildung, Ichstoma y angustia* (1926d), AE, 20, págs. 158-61.]

<sup>2</sup> [En el «Proyecto» (1950a), AE, 1, págs. 341, se da a esto el nombre de «acción específica».]

<sup>3</sup> [Se encontrará una modificación de esta fórmula en «Lo inconsciente» (1915c), *infra*, págs. 199.]

<sup>4</sup> [Cf. «Pulsiones y destinos de pulsión» (1915c), *supra*, págs. 122.]

cas, y sobre la diferenciación entre inconsciente y consciente.<sup>5</sup> Antes de ello no podemos hacer más que resumir de un modo puramente descriptivo algunos caracteres de la represión que conocemos por la experiencia clínica, y ello a riesgo de repetir tal cual mucho de lo ya dicho en otros lugares.

Pues bien; tenemos razones para suponer una *represión primordial*, una primera fase de la represión que consiste en que a la agencia representante {*Representanz*} psíquica (agencia representante-representación) de la pulsión<sup>6</sup> se le deniega la admisión en lo consciente. Así se establece una  *fijación*; a partir de ese momento la agencia representante en cuestión persiste inmutable y la pulsión sigue ligada a ella. Esto acontece a consecuencia de las propiedades de los procesos inconscientes, que hemos de considerar después.<sup>7</sup>

La segunda etapa de la represión, la *represión propiamente dicha*, recae sobre retoños psíquicos de la agencia representante reprimida o sobre unos itinerarios de pensamiento que, precedentes de alguna otra parte, han entrado en un vínculo asociativo con ella. A causa de ese vínculo, tales representaciones experimentan el mismo destino que lo reprimido primordial. La represión propiamente dicha es entonces un «esfuerzo de dar caza».<sup>8</sup> Por lo demás, se comete un error cuando se destaca con exclusividad la repulsión que se ejerce desde lo consciente sobre lo que ha de reprimirse. En igual medida debe tenerse en cuenta la atracción que lo reprimido primordial ejerce sobre todo aquello con lo cual puede ponerse en conexión. Probablemente, la tendencia a la represión no alcanzaría su propósito si estas fuerzas {atracción y repulsión} no cooperasen, si no existiese algo reprimido desde antes, presto a recoger lo repellido por lo consciente.<sup>9</sup>

<sup>5</sup> [Cf. «Lo inconsciente» (1915c), *infra*, págs. 177 y sigs.]

<sup>6</sup> [Véase mi «Nota introductorias» a «Pulsiones y destinos de pulsión» (1915c), *supra*, págs. 107 y sigs.]

<sup>7</sup> [Cf. «Lo inconsciente» (1915c), *infra*, págs. 184.]

<sup>8</sup> [«*Nachdrängen*». Freud utiliza el mismo término en su descripción del análisis de Schreber (véase la nota siguiente), así como también en su artículo sobre «Lo inconsciente» (1915c), *infra*, págs. 177-8. Pero veinte años después, al aludir a este punto en «Análisis terminable e interminable» (1937c), AE, 23, págs. 230, empleó la palabra «*Nachberuhigung*» («post-represión»)].

<sup>9</sup> [La descripción de las dos etapas de la represión que se ofrece en los dos últimos párrafos había sido adelantada por Freud cuatro años antes (aunque en forma algo diferente), en el análisis de Schreber (1911c), AE, 12, págs. 62-3, y en una carta a Ferenca del 6 de diciembre de 1910 (Jones, 1955, págs. 499). Véase también *La interpretación de los sueños* (1900a), AE, 5, págs. 541, n. 21, y *Tres ensayos de teoría sexual* (1905d), AE, 7, págs. 159 y n. 4.]

Bajo la influencia del estudio de las psiconeurosis, que pone ante nuestros ojos efectos sustanciales de la represión, tendemos a sobrestimar su contenido psicológico y con facilidad olvidamos que la represión no impide a la agencia representante de pulsión seguir existiendo en lo inconciente, continuar organizándose, formar retoños y anudar conexiones. En realidad, la represión sólo perturba el vínculo con un sistema psíquico: el de lo conciente.

Empero, con respecto a lo que es sustancial para comprender los efectos de la represión en las psiconeurosis, el psicoanálisis puede mostrarnos algo más. Por ejemplo: la agencia representante de pulsión se desarrolla con mayor riqueza y menores interferencias cuando la represión la sustrajo del influjo conciente. Prolifera, por así decir, en las sombras y encuentra formas extremas de expresión que, si le son traídas y presentadas al neurótico, no sólo tienen que parecerle ajenas, sino que lo atemorizan provocándole el escepticismo de que poseerían una intensidad pulsional extraordinaria y peligrosa. Esta ilusoria intensidad pulsional es el resultado de un despliegue desinhibido en la fantasía y de la sobrestasis (*Anstauung*) producto de una satisfacción denegada. Esta última consecuencia se anuda a la represión, lo cual nos señala el rumbo en que hemos de buscar la genuina sustancialidad (*Bedeutung*) de esta.

Pero si ahora nos volvemos al aspecto contrario, comprobamos que ni siquiera es cierto que la represión mantenga apartados de lo conciente a todos los retoños de lo reprimido primordial.<sup>10</sup> Si estos se han distanciado lo suficiente del representante reprimido, sea por las desfiguraciones que adoptaron o por el número de eslabones intermedios que se intercalaron, tienen, sin más, expedito el acceso a lo conciente. Es como si la resistencia que lo conciente les opone fuese una función de su distanciamiento respecto de lo originariamente reprimido. Cuando practicamos la técnica psicoanalítica, invitamos de continuo al paciente a producir esos retoños de lo reprimido, que, a consecuencia de su distanciamiento o de su desfiguración, pueden salvar la censura de lo conciente. No otra cosa son las ocurrencias que le pedimos previa renuncia, por su parte, a toda representación-meta conciente y a toda crítica, y desde las cuales restablecemos una traducción conciente de la agencia representante reprimida. Entonces observamos que el paciente puede devanar una serie de ocurrencias de esa índole hasta que tropieza en

<sup>10</sup> [Lo que sigue en este párrafo es objeto de un tratamiento más extenso en «Lo inconciente» (1915e), *infra*, págs. 187 y sigs.]

su décurso con una formación de pensamiento en que el vínculo con lo reprimido se le hace sentir tan intensamente que se ve forzado a repetir su intento de represión. También los síntomas neuróticos tienen que haber llenado esa condición (el distanciamiento), pues son retoños de lo reprimido, que, por intermedio de estas formaciones (los síntomas), ha terminado por conquistarse su denegado acceso a la conciencia.<sup>11</sup>

¿Hasta dónde tiene que llegar la desfiguración, el distanciamiento respecto de lo reprimido? Es algo que no podemos indicar en general. Ahí opera un fino sopesamiento cuyo juego se nos oculta; empero, las modalidades de su acción eficaz nos hacen colegir que se trata de detenerse antes que se llegue a determinada intensidad en la investidura de lo inconciente, rebasada la cual lo inconciente irrumpiría hacia la satisfacción. La represión trabaja, entonces, de manera en *alto grado individual*; cada uno de los retoños de lo reprimido puede tener su destino particular; un poco más o un poco menos de desfiguración cambian radicalmente el resultado. Dentro de este orden de consideraciones, se comprenden de también que los objetos predilectos de los hombres, sus ideales, provengan de las mismas percepciones y vivencias que los más aborrecidos por ellos, y en el origen se distinguen unos de otros sólo por ínfimas modificaciones.<sup>12</sup> Y aun puede ocurrir, según hallamos en la génesis del fetiche,<sup>13</sup> que la agencia originaria representante de pulsión se haya descompuesto en dos fragmentos; de ellos, uno sufrió la represión, al paso que el restante, precisamente a causa de ese íntimo enlace, experimentó el destino de la idealización.

Lo mismo que se consigue con un más o un menos de desfiguración puede alcanzarse, por así decir en otro extremo del aparato, mediante una modificación en las condiciones de producción de placer-displacer. Existen técnicas particulares creadas con el propósito de provocar alteraciones tales en el juego de las fuerzas psíquicas que lo mismo que de otro modo produciría displacer pueda por una vez resultar placentero; y tan pronto como uno de estos medios técnicos

<sup>11</sup> [En las ediciones alemanas anteriores a 1924, la última parte de esta frase decía: «... welches sich mittels dieser Bildungen den ihm versagten Zugang vom Bewusstsein endlich erkämpft hat» («... que, por intermedio de estas formaciones, ha terminado por arrancar a la conciencia el acceso que se le denegaba»). En las ediciones de 1924 y siguientes la contracción «vom» fue sustituida por «zur», alterándose así el sentido de la frase.]

<sup>12</sup> [Cf. «Introducción del narcisismo» (1914c), *supra*, pág. 90.]

<sup>13</sup> [Véase el primero de los *Tres ensayos de teoría sexual* (1905d), *AF*, 7, págs. 139-41 y notas al pie.]

entra en acción, queda cancelada la represión de una agencia representante de pulsión que de otro modo sería rechazada. Esas técnicas sólo se han estudiado hasta ahora con precisión respecto del *chiste*.<sup>14</sup> Por regla general, la cancelación de la represión es sólo provisional; enseguida se restablece.

Ahora bien, experiencias de esta índole bastan para hacernos notar otros caracteres de la represión. Ella no sólo es, como acabamos de consignarlo, *individual*, sino en alto grado *móvil*. No tenemos que imaginarnos el proceso de la represión como un acontecer que se consumaría de una sola vez y tendería un resultado perdurable, como si aplastáramos algo vivo que de ahí en más quedara muerto. No, sino que la represión exige un gasto de fuerza constante; si cesa, peligra su resultado haciéndose necesario un nuevo acto represivo. Podemos imaginarnos así: Lo reprimido ejerce una presión (*Druck*) continua en dirección a lo conciente, a raíz de lo cual el equilibrio tiene que mantenerse por medio de una contrapresión (*Gegendruck*) incesante.<sup>15</sup> El mantenimiento de una represión supone, por tanto, un dispendio continuo de fuerza, y en términos económicos su cancelación implicaría un ahorro. Por otra parte, la movilidad de la represión encuentra expresión en los caracteres psíquicos del estado del dormir, el único que posibilita la formación del sueño.<sup>16</sup> Con el despertar, las investiduras de represión recogidas se emiten de nuevo.

Por último, no es lícito olvidar que es muy poco lo que enunciamos acerca de una acción pulsional cuando afirmamos que está reprimida. Es que, sin perjuicio de su represión, puede encontrarse en muy diversos estados: puede estar inactiva, es decir, escasamente investida con energía psíquica, o investida en grados variables y así habilitada para la actividad. Su activación no tendrá, por cierto, la consecuencia de cancelar directamente la represión, sino que pondrá en movimiento todos los procesos que se cierran con la interrupción en la conciencia a través de rodeos. En el caso de los reñones no reprimidos de lo inconciente, la medida de la activación o investidura suele decidir el destino de cada representación singular. Es un hecho cotidiano que un reñón así permanente no reprimido mientras es representante de una energía baja, aunque su contenido sería idóneo para provocar

<sup>14</sup> Véase el segundo capítulo del libro sobre el *chiste* (1905-7).]

<sup>15</sup> [Esto vuelve a abordarse en «Lo inconciente» (1915c), *infra*, págs. 177-8.]

<sup>16</sup> Cf. *La interpretación de los sueños* (1900a), AE, 5, págs. 559. Cf. también «Complemento metapsicológico a la doctrina de los sueños» (1917d), *infra*, págs. 224.]

un conflicto con lo que impera en lo conciente. Es que el factor cuantitativo resulta decisivo para el conflicto; tan pronto como esa representación en el fondo chocante se reafuerza por encima de cierto grado, el conflicto deviene actual y precisamente la activación conlleva la represión. Por tanto, en materia de represión, un aumento de la investidura energética actúa en el mismo sentido que el acercamiento a lo inconciente, y una disminución, en el mismo que el distanciamiento respecto de lo inconciente o que una defiguration. Comprendemos así que las tendencias represoras pueden encontrarse en el debilitamiento de lo desagradable un sustituto de su represión.

En las elucidaciones anteriores consideramos la represión de una agencia representante de pulsión, entendiendo por aquella a una representación o un grupo de representaciones investidas desde la pulsión con un determinado monto de energía psíquica (libido, interés). Ahora bien, la observación clínica nos constituye a descomponer lo que hasta aquí concebimos como unitario, pues nos muestra que junto a la representación (*Vorstellung*) interviene algo diverso, algo que representa (*repräsentieren*) a la pulsión y puede experimentar un destino de represión totalmente diferente del de la representación. Para este otro elemento de la agencia representante psíquica ha adquirido carta de ciudadanía el nombre de *monte de afecto*.<sup>17</sup> corresponde a la pulsión en la medida en que esta se ha desasido de la representación y ha encontrado una expresión proporcionada a su cantidad en procesos que devienen registrables para la sensación como afectos. Desde ahora, cuando describamos un caso de represión, tendremos que rastrear separadamente lo que en virtud de ella se ha hecho de la representación, por un lado, y de la energía pulsional que adhiere a esta, por el otro.

Nos gustaría enunciar algo general sobre estos dos diversos destinos. Podemos hacerlo después de orientarnos un poco. El destino general de la *representación* representante de la pulsión difícilmente pueda ser otro que este: desaparecer de lo conciente si antes fue conciente, o seguir coartada de la conciencia si estaba en vías de devenir conciente. La diferencia es desdeniable; da lo mismo, por ejemplo, que yo despahe de mi salón o de mi vestíbulo a un huésped desagradable, o que después de individualizarlo no le deje pisar el

<sup>17</sup> [*Affektbetrag*]. Este término se remonta al período de Breuer. Véanse, por ejemplo, los últimos párrafos de «Las neurosis de defensa» (1894d), y mi «Apéndice» a dicho trabajo, AE, 3, págs. 66-8.]

umbral de mi casa.<sup>18</sup> El factor *cuantitativo* de la agencia representante de pulsión tiene tres destinos posibles, como nos lo enseña una ojeada panorámica a las experiencias que nos ha brindado el psicoanálisis: La pulsión es sofocada por completo, de suerte que nada se descubre de ella, o sale a la luz como un afecto coloreado cualitativamente de algún modo, o se muda en angustia.<sup>19</sup> Las dos últimas posibilidades nos ponen frente a la tarea de discernir como un nuevo destino de pulsión la *traposición* de las energías psíquicas de las *pulsiones* en *afectos* y, muy particularmente, en *angustia*.

Recordemos que la represión no tenía otro motivo ni propósito que evitar el *displacer*. De ahí se sigue que el destino del monto de afecto de la agencia representante importa mucho más que el destino de la representación. Por tanto, es el decisivo para nuestro juicio sobre el proceso represivo. Si una represión no consigue impedir que nazcan sensaciones de *displacer* o de angustia, ello nos autoriza a decir que ha fracasado, aunque haya alcanzado su meta en el otro componente, la representación. Desde luego, la represión fracasada tendrá más títulos para nuestro interés que la lograda de algún modo, pues esta casi siempre se sustraerá de nuestro estudio.

Ahora queremos inteligir el *mecanismo* del proceso represivo y saber, sobre todo, si hay un mecanismo único de la represión o varios, y si cada psiconeurosis acaso se singulariza por un mecanismo represivo propio. Al empezar esta indagación tropezamos, empero, con complicaciones. El mecanismo de la represión sólo nos es asequible cuando podemos inferirlo retrospectivamente desde los resultados de ella. Si circunscribimos la observación a los resultados que afectan a la parte del representante constituida por la representación, advertimos que la represión crea, por regla general, una *formación sustitutiva*. Ahora bien, ¿cuál es el mecanismo de una formación sustitutiva de esa índole, o hay que distinguir también aquí varios mecanismos? Sabemos también que la

<sup>18</sup> Este símil, aplicable al proceso de la represión, puede extenderse también a un carácter de la represión, ya mencionado. Sólo me resta agregar que tengo que poner custodia permanente ante la puerta prohibida al huésped, pues de lo contrario el rechazado la descerrajaría. (Cf. *supra* [pág. 146].) [Este símil había sido elaborado por Freud en la segunda de sus *Cinco conferencias sobre psicoanálisis* (1910a), AE, 11, págs. 22-4.]

<sup>19</sup> [Freud enuncia una modificación de este último punto de vista en *Inhibición, síntoma y angustia* (1926d), AE, 20, esp. págs. 105 y 130-3.]

represión deja *síntomas* como secuela. ¿Haremos coincidir formación sustitutiva y formación de síntoma? Y si esto puede aceptarse globalmente, ¿se superponen el mecanismo de la formación de síntoma y el de la represión? Por ahora parece verosímil que ambos divergen, que no es la represión misma la que crea formaciones sustitutivas y síntomas, sino que estos últimos, en cuanto indicios de un *retorno de lo reprimido*,<sup>20</sup> deben su génesis a procesos por completo diversos. Parece recomendable también indagar los mecanismos de la formación sustitutiva y de la formación de síntoma con anterioridad a los de la represión.

Es claro que la especulación ya nada tiene que hacer aquí, y debe relevarla el análisis cuidadoso de los resultados de la represión observables en el caso de las diferentes neurosis. No obstante, tengo que proponer que pospongamos también este trabajo hasta formarnos algunas representaciones confiables sobre el nexo de lo conciente con lo inconciente.<sup>21</sup> Y con el solo fin de que la presente elucidación no quede del todo infecunda, anticiparé que: 1) el mecanismo de la represión de hecho no coincide con el o los mecanismos de la formación sustitutiva; 2) existen muy diversos mecanismos de la formación sustitutiva, y 3) los mecanismos de la represión tienen al menos algo en común, la *sustracción de la investidura energética* (o *libido*, si tratamos de pulsiones sexuales).

Quiero mostrar también con algunos ejemplos, circuncribiéndome a las tres psiconeurosis más conocidas, el modo en que se aplican al estudio de la represión los conceptos que acabamos de introducir. De la *histeria de angustia* escogeré el ejemplo, bien analizado, de una fobia a los animales.<sup>22</sup> La moción pulsional sometida a la represión es una actitud libidinosa hacia el padre, apareada con la angustia frente a él. Después de la represión, esta moción ha desaparecido de la conciencia y el padre no se presenta en ella como objeto de la libido. Como sustituto se encuentra en posición análoga un animal más o menos apto para ser objeto de angustia. La formación sustitutiva de la parte constituida por la

<sup>20</sup> [El concepto de un «retorno de lo reprimido» aparece muy tempranamente en los escritos de Freud. Se lo encuentra ya en «Nuevas puntualizaciones sobre las neurosis de defensa» (1896b), AE, 3, pág. 170, y hasta en un borrador de ese artículo enviado a Fliess el 1.º de enero de 1896. (1950a, Manuscrito K), AE, 1, págs. 262-3.]

<sup>21</sup> [Freud encara la tarea en «Lo inconciente» (1915e), *infra*, págs. 178 y sigs.]

<sup>22</sup> [Esta es, por supuesto, una referencia al historial clínico del «Hombre de los Lobos» (1918b), que si bien se publicó tres años después que el presente artículo, ya estaba completo en lo esencial para esta época.]

representación [en el representante de pulsión] se ha establecido por la vía del *desplazamiento* a lo largo de una trayectoria desaparecida, sino que se ha traspuesto en angustia. El resultado es una angustia frente al lobo en lugar de un requerimiento de amor al padre. Desde luego, las categorías aquí empleadas no bastan para satisfacer los requisitos de una explicación, ni siquiera del caso más simple de psiconeurosis. Todavía tienen que entrar en cuenta otros puntos de vista.

Una represión como la del caso de la fobia a los animales puede definirse como radicalmente fracasada. La obra de la represión consistió solamente en eliminar y sustituir la representación, pero el aborro de displacer no se consiguió en modo alguno. Por eso el trabajo de la neurosis no descansa, sino que se continúa en un segundo *tempo* para alcanzar su meta más inmediata, más importante. Así llega a la formación de un intento de huida, la *fobia* en sentido estricto: una cantidad de evitaciones destinadas a excluir el desprendimiento de angustia. En una indagación más específica podemos llegar a comprender los mecanismos por los cuales la fobia alcanza esa meta.<sup>23</sup>

A una apreciación por entero diversa del proceso represivo nos fuerza el cuadro de la genuina *histeria de conversión*. Lo sobresaliente en ella es que consigue hacer desaparecer por completo el monto de afecto. El enfermo exhibe entonces hacia sus síntomas la conducta que Charcot ha llamado «*la belle indifférence des hystériques*».<sup>24</sup> Otras veces esta soñolencia no se logra tan completa, y una dosis de sensaciones penosas se anuda a los síntomas mismos, o no puede evitarse algún desprendimiento de angustia que, a su vez, pone en acción el mecanismo de formación de una fobia. El contenido de representación de la agencia representante de pulsión se ha sustraído radicalmente de la conciencia; como formación sustitutiva —y al mismo tiempo como síntoma— se encuentra una inervación hiperintensa —somática en los casos típicos—, unas veces de naturaleza sensorial y otras de naturaleza motriz, ya sea como excitación o como inhibición. El lugar hiperinervado se revela, a una consideración más atenta, como una porción de la agencia representante de pulsión reprimida que ha atraído hacia sí, por *condensación*, la inversión íntegra. Desde luego, tampoco estas puntualizaciones describen por completo el mecanismo de una histeria de

conversión; sobre todo resta agregar el factor de la *regresión*; que debe ser apreciado en otro contexto.<sup>25</sup>

La represión de la histeria [de conversión] puede juzgarse totalmente fracasada en la medida en que sólo se ha vuelto posible mediante unas extensas formaciones sustitutivas; pero con respecto a la finiquitación del monto de afecto, que es la genuina tarea de la represión, por regla general constituye un éxito completo. El proceso represivo de la histeria de conversión se clausura entonces con la formación de síntoma, y no necesita recomenzar en un segundo tiempo —o en verdad proseguir indefinidamente—, como ocurre en el caso de la histeria de angustia.

Un aspecto por entero distinto muestra también la represión en la tercera de las afecciones que veremos con fines comparativos, la *neurosis obsesiva*. Aquí nos asalta al comienzo una duda: ¿Hemos de considerar al representante sometido a la represión como una aspiración libidinal o como una aspiración hostil? Esa incertidumbre se debe a que la neurosis obsesiva descansa en la premisa de una aspiración por la cual una aspiración sádica reemplaza a una aspiración tierna. Este impulso hostil hacia una persona amada es el que cae bajo la represión. El efecto es totalmente diverso en una primera fase del trabajo represivo que en una fase posterior. Primero alcanza un éxito pleno: el contenido de representación es rechazado y se hace desaparecer el afecto. Como formación sustitutiva hallamos una alteración del yo en la forma de unos escrúpulos de conciencia extremos, lo cual no puede llamarse propiamente un síntoma. Divergen entonces formación sustitutiva y formación de síntoma. También aprendemos algo sobre el mecanismo de la represión. Como lo hace dondequiera, esta ha producido una sustracción de libido, pero a este fin se sirve de la *formación reactiva* por fortalecimiento de un opuesto. La formación sustitutiva responde aquí, pues, al mismo mecanismo que la represión, y en el fondo coincide con esta; pero tanto en el tiempo cuanto en el concepto se aparta de la formación de síntoma. Es muy probable que la situación de ambivalencia en que se insertó el impulso sádico que debe reprimirse posibilite el proceso en su conjunto.

Esa represión inicialmente buena no resiste, empero; en el circuito ulterior, su fracaso se esfuerza resaltando (*sich vorhingen*) cada vez más. La ambivalencia, en virtud de la

<sup>23</sup> Cf. «Lo inconciente» (1915e) *infra*, págs. 179 y sigs.]

<sup>24</sup> [Freud ya había citado esto en *Estudios sobre la histeria* (1895d), AE, 2, pág. 151.]

<sup>25</sup> [Puede tratarse de una referencia al extraviado artículo meta-psicológico sobre la histeria de conversión. Véase mi «Introducción», *supra*, pág. 102.]

cual se había hecho posible la represión (esfuerzo de desalojo) por formación reactiva, es también el lugar en el cual lo reprimido consigue retornar. El afecto desaparecido retorna mudándose en angustia social, en angustia de la conciencia moral, en reproches sin medida; la representación reemplazada se reemplaza mediante un *sustituto por desplazamiento*, a menudo por desplazamiento a lo ínfimo, a lo indiferente.<sup>28</sup> En la mayoría de los casos hay una tendencia inequívoca a la producción intacta de la representación reprimida. El fracaso en la represión del factor cuantitativo, afectivo, pone en juego el mismo mecanismo de la huida por medio de evitaciones y prohibiciones de que tomamos conocimiento en la fobia histérica. Pero el rechazo que pesa sobre la representación en cuanto a su ingreso a lo consciente se mantiene con tenacidad porque trae consigo la coartación de la acción, el aherrojamiento motor del impulso. Así, en la neurosis obsesiva el trabajo de la represión desemboca en una pugna estéril e interminable.

La pequeña serie comparativa que hemos presentado basta para convencernos de que se requieren indagaciones todavía más abarcadoras antes que pueda esperarse penetrar en los procesos en que se entran de manera íntima la represión y la formación de síntomas neuróticos. El extraordinario entrelazamiento de todos los factores que intervienen nos deja un solo camino para exponerlos. Debemos privar legar ora un punto de vista, ora el otro, y perseguirlo a través del material todo el tiempo que su aplicación parezca sernos de provecho. Cada una de estas elaboraciones será en sí incompleta, y no podrán evitarse oscuridades allí donde ella roce lo no elaborado todavía; pero tenemos derecho a esperar que de la síntesis final resultará una buena comprensión.

<sup>28</sup> [Véase el análisis del «Hombre de las Ratas» (1909d), AE, 10, pág. 188.]